PERIODICO INDEPENDIENTE

ANOLI

Dirección y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931

Madrid 14 de marzo de 1919

= = DOS EDICIONES DIARIAS = =

NUM.15.311

LA CLASE MEDIA

Entre los de arriba y los de abajo

Es decir, emparedados, sufriendo la presión de las dos fuerzas en pugna, aguantando las arbitrariedades de los unos y de los otros, sin obtener ni tener ninguna de sus ventajas.

La clase media española, a la que los Gobiernos no temen y a la que los obre ros casi desprecian, es, sin embargo, la que ahora, como siempre que se trata de sufrir, es la que lleva más allá su sacrificio.

Porque es verdad (negarlo seria injusto y ridiculo) que los obreros merecen mejoras morales y materiales; pero no es menos cierto que, donde radican las verdaderas privaciones, donde se encuentran en más lamentable estado los efectos de la penuria, es en la sufrida y olvidada y vejada clase media.

Los empleados del Estado, esos empleados particulares y, en fin, ese proletariado innúmero de levita, que esconde sus ansias reivindicadoras y sus protestas en las cuatro paredes del miserable hogar, merecen de todos, por su prudencia y también por su labor esencialísima, tan esencial como la más necesaria, atención de los gobernantes.

Sería muy expuesto, sería tal vez decisivo para los destinos patrios, que en esta hora de apremio no volvieran los hombres públicos y los gestores de la c sa pública sus ojos a esta esfera importante de la sociedad, legislando en su bien y en su provecho.

Hasta ahora, y este es el mayor mérito que puede aducirse en pro de la clase media, ésta ha llevado su prudencia y su amor a la patria hasta el extremo de sufrir con resignación todos los males calladamente. Pero esto no quiere decir que no acabe, y sobre todo, que no acabe ante el desvío que se experimenta hacia ella.

Ejemplo que no debe pasar inadvertido aquí, es lo que acaba de pasar en Francia, donde los empleados del Estado, en vista del desvío de los gobernantes, acaban de sindicarse con los obre-

Aquí esa unión obligada tendría una gravedad sin limites, porque es necesario decir también que es la clase media la que está impidiendo con su noble conducta y con su resignación que se desborden por completo las pasiones.

Téngase en cuenta también que fué Costa el clarividente el que más luchó para atraerse al campo de las luchas politicas violentas a la clase media, comprendiendo que en ella, y sólo en ella, estaba la clave del problema, y que lo que no consiguió Costa puede ahora conseguirlo cualquier agitador vulgar de muchedumbres.

Y por muy ciego que se sea, es imposible negar que el campo está abonado para acoger la semilla revolucio. naria.

NO HAY TAL VENTA

Los astilleros de Echevarrieta

El Diario de Cádiz acogió hace pocos días el rumor relativo a la venta de los astilleros de Echevarrieta a la casa Ansaldo, de Génova. La noticia produjo gran revuelo

La Dirección de los astilleros ha declarado que la noticia es totalmente incierta. El origen de ella está en que, hallándose en liquidación la Sociedad Echevarrieta Larrinaga, quería la casa Ansaldo asociarse, y se entablaron negociaciones preliminares, pero no hubo

El Diario de Cádiz rectificó anoche.

En la Cámara francesa

La indemnización de Alemania y los presupuestos de Francia

PARIS, 14.—Ayer tarde se discutieron en la Cámara de diputados los presupuestos.

El ministro de Hacienda, Sr. Klotz, contestando a varias interpelaciones relativas a la situación financiera, dijo que no estaba conforme con los 18.000 millones de francos calculados para el

futuro presupuesto. Recordó que los gastos durante la guerra fueron de 171.000 millones, de

los que 118.000 fueron absorbidos por los departamentos de Guerra y Marina.

Klotz agregó que el esfuerzo de Francia durante las hostilidades fué considerable y meritorio, sobre todo si se tiene en cuenta que diez de sus más ricos departamentos estuvieron invadidos, y por ello la nación se vió privada de la quinta parte de sus recursos económicos.

Alabó a los que impusieron acertadamente ese esfuerzo y al pueblo que lo soportó.

Respecto al próximo presupuesto, manifesto el ministro que había que calcuar los gastos en una cantidad triple a la de antes de la guerra y que era una quimera pensar que los futuros presupuestos se podrán equilibrar por medio de monopolios.

Indicó que los alemanes deben pagar antes de imponer nuevos gravámenes a los contribuyentes franceses.

Nada debe hacer Francia hasta que se hayan acordado las bases que regulen la deuda que con ella ha contraido Alemania.

Esto se hará en un plazo muy próximo.

Todos los aliados están de acuerdo en cuanto a los perjuicios causados por la

Francia es la acreedora formidable de Alemania, y con arreglo a la satisfacción que obtengamos más o menos grande, y según el número de miles de millones que percibamos, estableceremos nuestros presupuestos.

Luego añadió que está de acuerdo con la Cámara para la institución de la Sociedad de las Naciones, que necesitará un organismo financiero.

La Conferencia de la Paz aceptó, en principio, esta proposición, y dentro de algunos días estarán redactados los textos correspondientes.

(Grandes aplausos. En numerosos bancos se oyeron protestas, especialmente en los de los socialistas.)

Repitió que el Gobierno se niega a pedir un nuevo esfuerzo a los contribuyentes franceses hasta que sea fijada la indemnización que debe pagar Alemania a Francia.

Reclamar de los franceses mayores impuestos antes de conocer la indemnización alemana, es una falta-añadió Klotz-que el Gobierno no cometerá; es una responsabilidad que no aceptará.» Los socialistas continuaron protestan-

El ministro terminó diciendo:

«Tengo la seguridad de que si renuniase a pedir la cifra d = 20.000 millones sería en perjuicio de mis compatriotas. No, yo no haré eso.»

Y descendió de la tribuna.

Después la Cámara aprobó, sin introducir ninguna enmienda el orden del dia por 247 votos contra 132.

LA FLOTA ALEMANA

Venta de submarinos

LONDRES, 14.-El secretario parlamentario del Almirantazgo, Machamara, ha comunicado en la Cámara de los Comunes que, después de haberles quitado los periscopios y máquinas, han sido vendidos los submarinos alemanes internados.

Se negó a descubrir el precio de venta para evitar que éste influya en los ofrecimientos que se hagan para los otros submarinos.

Los productos de la venta serán reunidos y repartidos entre los aliados según las propor ciones que se determinen.

También declaró que es inexacto que el presidente Wilson haya manifestado su oposición a la idea de destruir la flota alemana.

Inauguración oficial de la nueva Casa de Correos

Esta mañana, y con asistencia de Sus Majestades los reyes, se ha verificado la inauguración oficial del nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación, el director general de Seguridad, general La Barrera; el concejal Sr. Serran, en representación del alcalde; el ex director de Comunicaciones, Sr. Ortuño; el Sr. Esteve, representando al Centro de Hijos de Madrid; el senor Prast, por la Camara de Comercio, y otras muchas personalidades cuyos nombres sentimos no recordar.

Los reyes, acompañados del director general Sr. Navarro Reverter y del jefe de la Caja Postal de Ahorros, recorrieron todas las dependencias del edificio, manifestando la complacencia que les

produjo su visita. En el local de la Caja Postal, y para conmemorar la inauguración, se repar tieron entre los pobres multitud de car-

tillas del ahorro postal. Después de retirarse los soberanos, el director general obsequió en su despacho a los concurrentes con un espléndido «lunch».

DIARIO DE LA MARINA, Redaccion y Administración: PELIGROS. 3. MADRID

Buques grandes de hormigón armado

La última semana se ha lanzado al agua el primer buque de alta mar de carga, de hormigón armado, construído en Inglaterra. Este buque, el «S. S. Armistice», fué botado el último martes en el astillero de Barrow in-Furness de la Ferroconcrete Ship Construction C.º, y ha sido construído según los planos de Mr. T. G. Orvens-Thursson. Estos planos formaron la base de un escrito leido por dicho señor ante el Instituto de Arquitectos Navales en su reunión de primavera del último año, y las caracteristicas del «S. S. Armistice» las reseña en dicho escrito. Es interesante hacer observar que este buque tiene un desplazamiento de 2.415 toneladas, siendo la capacidad de la bodega número 1 de 42.000 pies cuadrados (1.192 m/3) y la de la número 2 de 21.000 pies cuadrados (596 m/3), estando las máquinas y calderas situadas a popa, y tienen la fuerza suficiente para proporcionar al buque una velocidad de 7,5 nudos. Por lo tanto, el «Armistice» no es un buque tan grande como el «Faith», recientemente terminado en América; pero es digno de observarse que este buque ha hecho hace poco un viaje a New York con éxito completo, y que sus propietarios expresaron la mayor satisfacción por el buen comportamiento del buque. Y como indicación para los interesados en el porvenir de estos grandes buques de hormigón armado de propulsión propia, podemos añadir que se ha botado el segundo de estos buques grandes en América, el «Atlantus», cuya capacidad de carga es de 3.000 toneladas.

El «Hamlet», buque tanque de motor

Es este buque un ejemplo interesante de los tanques movidos por máquina de combustión interna, construido en Gotemburgo para una Compañía noruega. Desde luego, el mayor de los construidos en Suecia, y las máquinas Diesel, de dos tiempos, las mayores también de las conocidas para su empleo en barcos mercantes. El «Hamlet», con la mejor clasificación del Bureau Veritas, posee las características siguientes:

Eslora, 368 pies; manga, 55; calado, 24; desplazamiento, 10.055 toneladas; carga con carboneras, 6.800.

El casco está construido por el sistema longitudinal Tsherwood. Las máquinas propulsoras van instaladas a popa. A proa de las mismas se extienden las bodegas tanques en número de 12. Seis centrales en el sentido longitudinal y seis laterales, tres a cada banda de las anteriores. Para el combustible de las máquinas existen a popa tres tanques especiales, exclusivos para este efecto, y de capacidad de conjunto de 500 toneladas. Dos de estos tanques están instalados a las bandas de las máquinas y el tercero está constituído por el compartimiento estanco extremo de la popa; el compartimiento extremo de proa es otro tanque de reserva capaz de 350 tonela-

Todo el sistema de tanques está servido por una red o tubería de comunicaciones que permite su carga y achique desde cuatro terminales distintos, dos a las bandas, uno a popa y otro a proa. La oficialidad de puente aloja en la cubierta principal. La de máquinas, a popa, y la tripulación, en el sollado de proa. Trabajan las máquinas a 120 revoluciones por minuto, desarrollando en conjunto 3.300 caballos en el eje, que corresponden, aproximadamente, a 4.800 caballos indicados.

El seguro maritimo

El negocio del seguro maritimo, que navegaba, en lo que es posible, antes de la guerra, sobre líneas estables, con primas suficientemente definidas y clasifi cadas, segun los riesgos, acraviesa en el momento presente una crisis de dificil remedio.

Durante la guerra, las primas del seguro ordinario no tenían influencia de cisiva en el resultado definitivo de las operaciones, cuyo factor esencial era el riesgo de guerra. Podian las primeras mantenerse a un nivel moderado por la causa indicada, y la amplitud inmensa de los riesgos de guerra fué causa de la creación de nuevas Compañías en todas partes, sin que la competencia pudiera llevarse a términos de peligro, porque había alimento para todas.

El contragolpe de este estado de cosas es la paz.

Se dispone hoy en las naciones maritimas de un organismo de seguros desarrollado en proporciones superiores a las demandas del mercado.

Por otra parte, el material flotante s ha deteriorado, lo que ya, técnicamen te, es un motivo para la determinación de primas superiores a las normales anteriores a la guerra.

Desgraciadamente, la competencia por el exceso de Compañías aseguradoras imposibilita de momento esta medida. Relacionado con este tema leemos en la Prensa inglesa una noticia que nos

parece de interés. Se generaliza, entre los armadores, eliminar de su responsabilidad ciertos deterioros de la carga, cuando la depreciación de la mercancia por bulto exceda de cierto limite, y así se consigna en el conocimiento. El cargador se cubre de tal riesgo con el seguro maritimo. Por donde, claro está, se desplaza la responsabilidad hacia el asegurador, el cual, por lo común, no puede aumentar la prima, por lo que antes hemos manifestado.

Y también puede observarse que en dos documentos, al parecer tan distintos como un conocimiento y una póliza de seguros, hay o debe haber, técnicamente, relación muy intima, porque en la medida en que el primero asigna mayor o menor responsabilidad en la entrega de la mercancia al armador, disminuye o aumenta la del asegurador. Circunstancia ésta que debía traducirse en prima menor o mayor, según el caso.

Cuestiones obreras

En la Casa del Pueblo radical

Ayer, tarde y en el salón de actos de la Casa del Pueblo radical, desarrolló una interesante conferencia el diputado Sr. Marraco acerca de la reforma del régimen municipal. Fué muy aplaudido.

Reunion de zapateros

En la Casa del Pueblo celebraron anoche una reunión los zapateros y guarnecedoras.

Hicieron uso de la palabra varios oradores y se acordó, como conclusión de la reunión, solicitar inmediatamente un aumento de 35 por 100 en los jornales que dichos obreros perciben en la actualidad.

A este efecto acordaron nombrar una Comisión para la gestión de la referida mejora, resolviendo ir a la huelga en caso de no conseguir el solicitado aumento.

notas de guerra

Reserva

Pasan a la reserva los tenientes coroneles retirados D. Valeriano Lucenguez y D. Federico Rabadán y el capitán (Escala de reserva) D. José Salas.

Destinos

Destinase a la sección de Artillería al capitán de Infantería D. Benito Jiménez de Azcárate.

Pasa a supernumerario sin sueldo el comandante de Ingenieros D. Ruperto

Recompensas

Se conceden permutas de cruces de plata por otras de primera clase del Mérito Militar a los oficiales terceros de Oficinas Militares D. Antonio Movano v D. Leandro Massó, al alférez de Carabineros D. Perfecto Cuadrado y al de Artilleria D. Santiago Martinez.

Honrosa distinción

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Naval blanca, al comandante de Infanteria D. Luis de la Gándara Marsella, como premio a la meritoria labor realizada por dicho jefe en la redacción de la obra «El oficial

alemán», de que es autor. Condecoraciones

Se autoriza al coronel de Infantería D. Rafael Villegas para usar sobre el uniforme la insignia de la Encomienda, con placa de la Real Orden de Isabel la Católica, y al segundo patrón de la Compañía de Mar de Ceuta la medalla de plata de la Sociedad Española de

Salvamento de Náufragos. Desmintiendo un rumor

El ministro de la Guerra ha negado la veracidad de lo que varios periódicos aseguran respecto a que hayan sido enviados a Melilla algunos movilizados de la cuarta región.

La manifestación del domingo

Autorización del acto

Ha sido concedida por las autoridades la oportuna autorización para celebrar una manifestación de protesta de la detención de los obreros catalanes v la suspensión de las garantías constitucionales en Barcelona.

El acto se celebrará a las diez y media de la mañana, partiendo la manifestación de la plaza de la Lealtad para disolverse en la de Colón, donde harán uso de la palabra varios oradores y se aprobarán las conclusiones.

Presidirán la manifestación los oradores que iban a haber hablado en los suspendidos mitines de la Casa del Pueblo y del teatro A B C.

Al presentar la instancia solicitando el permiso para la celebración del acto, fué detenido el propagandista sindicalista Mauro Bajatierra, por hallarse reclamado por el Juzgado de Atarazanas, de Barcelona.

Cuestión de competencia

En vista de un caso de competencia planteado al teniente vicario del Apostadero de Cádiz por el provisor de la Diócesis con motivo de la toma de dichos del práctico de aquel puerto D. José Ballesteros, a quien se pretendió considerar excluido del fuero castrense, en virtud de lo dispuesto en la Real orden de 23 de octubre de 1914; moción en la que se estima de perentoria necesidad se aclare esta disposición en el sentido de que con ella no se ha intentado anular el texto de la de 28 de diciembre de 1887 en lo referente al fuero espiritual que corresponde a los prácticos, a sus mujeres e hijos legitimos no emancipados, así como a las personas ocupadas en sus servicios, se ha dispuesto, en evitación de análogos conflictos jurisdiccionales, se declare que la Real orden de 23 de octubre de 1914 en nada afecta al fuero eclesiástico castrense, que concedió a los prácticos de puertos la de 2a de diciembre de 1887, la cual continú8 vigente en toda su integridad.

Servicio telegráfico Bote naufragado

SAN SEBASTIAN, 14. - Comunican de Pasajes que ayer salió de aquel puerto tripulan-do un bote de pesca el vecino del barrio de an Pedro, Bibiano Gómez Alibia, de cincuenta y un años, el cual no ha regresado y se su-pone que el temporal hiciese zozobrar al bote, ahogándose el tripulante.

El puerto de Gijón. - Concesión del puerto tranco

GIJON, 14.—En la sesión que ha celebrado la Junta de Obras del puerto ha sido aprobada la Memoria que trata del proyecto de ampliación del puerto del Musel, la cual será enviada para la aprobación de la superioridad. El alcalde ha recibido una carta del diputado a Cortes por el distrito, en que le participa que a Gijón se le ha concedido puerto franco. El conflicto de la carne

VITORIA, 14.-Los carniceros han manifestado que no les ha sido posible adquirir ninguna res por haberse negado los aldeanos a venderlas al peso, y pedían por ellas precios

Gracias a las medidas gubernativas, mañana habrá en Vitoria carne, pues ésta se había terminado. Ante la Alcaldía se han agrupado numero-sos aldeanos para protestar contra los perjui-

cios que se les irrogan por no poder regresar a sus hogares. Suceso trágico

VALENCIA, 14.—En una casa de préstamos situada en la calle de San Vicente entró un individuo con propósito de empeñar una pistola browning.

El dependiente del establecimiento, Antonio Gil Quilez, tomó el arma para examinarla, y tuvo la desgracia de que, al hacerlo, se le disparase. La bala hirió en el corazón a una mujer llamada Rosa Ramos, que en la misma tienda aguardaba turno para efectuar una operación. La infeliz quedó muerta en el acto.

El monumento a los aliados VALENCIA, 14.-La Diputación ha votado la cantidad de 500 pesetas con destino al monumento a los aliados.

El convenio con Francia

VALENCIA, 14.-Una numerosa Comisión de naranjeros, luego de agradecer al presidente de la Diputación las gestiones realizadas, le ha rogado que interese del ministro de Estado que se consiga la prórroga del convenio comercial con Francia. Accediendo a esta petición, el presidente di-

rigió en seguida un telegrama al conde de Ro-

Las casas baratas

BILBAO, 14.-La Junta de casas baratas ha aprobado un proyecto del arquitecto Sr. Bastida para construir veinticinco casas en el barrio de Torre Urisas, cuya edificación se presupone en 2.431.000 pesetas. Las obras comenzarán a últimos de este mes

pesetas mensuales. El depósito franco BILBAO, 14. Mañana se reunirá la Comisión que entiende en el asunto del depósito

y estarán acabadas para el próximo otoño. El

alquiler de las viviendas oscilará entre 12 y 25

franco. Como los trabajos van muy adelantados, es posible que en junio comience a funcionar este

servicio. Se espera que el ministro de Fomento transfiera a la Junta de Obras del puerto la concesión del ferrocarril de Portugalete a Santurce, con lo cual el depósito franco estará en re-

lación directa con Bilbao. Violento temporal

BILBAO, 14.-Esta noche se ha desarrollado un violento temporal de viento y agua, que ha obligado a tomar precauciones en el puerto exterior y en la ría, doblándose las amarras de los buques.

TEATROS ESPAÑOL «Amor sin alas»

Contreras Camargo es un excelente escritor que tiene bien cimentada su fama como novelista; pero no tiene condiciones de autor dramático, porque para esto es preciso poseer un temperamento especial para acomodarse al med o y poder presentar ante los ojos del espectador, en forma práctica, lo que el autor ha planeado en su mente, que no es lo mismo

Sin esta condición no es posible hacer obras teatrales, y esto es lo que le ocurre a Contreras Camargo, resultando su drama falto de interés, sin emoción de ninguna clase. No fué, pues, del agrado del público «Amor sin alas». El Sr Contreras Camargo debe volver a

sus libros y no acordarse siquiera de que existen tealros, porque, si se empeña en ser autor dramático, acabará por perder su justicado prestigio como escritor. Es un consejo desinteresado y leal que po-

dría dar o en forma más sencilla, apelando a

la conocida frase popular de «Zapatero, a tus MAQUIAVELO

Los graves conflictos sociales

La situación en Barcelona

Barcelona en estado de guerra. La ley | ciales y la de veinte céntimos a las mumarcial. - Servicio de tranvias. - Las hojas clandestinas.—La llegada del se-

BARCELONA, 14. — Ayer fijóse el bando del capitán general, declarando el estado de guerra.

En seguida salieron piquetes de Infanteria y de Comandancia de Artilleria, que formando retenes, ocuparon los lugares más estratégicos de la ciudad: plazas de la Universidad, Cataluña, San Juan, etc.; custodian los barrios extremos fuerzas de Caballería, y los ingenieros vigilan en las Subcentrales de Teléfonos y Telégrafos.

A las órdenes de un teniente recorrió un piquete por la mañana las Ramblas y calles céntricas, para vigilar.

Por la mañana circularon tranvias en todas las lineas, menos en las de la Compañía General, por lo cual se han incomunicado las barriadas de Bonanova y Las Cortes, quedándolo también casi el pueblo de Sarriá, por no ser suficientes para el servicio los pocos tranvías de La Canadiense.

Los que circulan son conducidos por ingenieros militares.

Préstase el servicio con las deficiencias acostumbradas, registrándose incidentes poco importantes en varias paradas, entre ellas las de las plazas de Cataluña y Urquinaona, yendo los coches atestados de público.

Ha llegado a Barcelona en el expreso de esta mañana el Sr. Morote, subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros. Le aguardaban en el apeadero de Gracia el gobernador civil, el capitán general, el presidente de la Audiencia, el fiscal de Su Majestad y el se-

cretario del Gobierno. Subieron al tren las primeras autoridades civiles, acompañando hasta la estación de Francia al subsecretario y desde allí encamináronse al Gobierno civil.

Manifiesta que viene con el objeto de realizar un amplio estudio de los conflictos sociales barceloneses para informar con rapidez al Gobierno de Su Ma-

Conferenció con las autoridades por teléfono y desde el Gobierno civil, y se propone también conferenciar hoy con los empleados de La Canadiense.

Antonio Utrillo, mayordomo de la Diputación, y el Sr. Cortina, socios los dos del Circulo artístico, que fueron puestos a disposición de la autoridad militar por pronunciar frases injuriosas para el Ejército, han sido libertados.

Han visto la luz una hoja clandestina que firma la Junta de huelga del Sindicato general de obreros tranviarios, excitando a los obreros a que sigan en nueiga y nagan todo io posible para la

realización de sus fines. Hay también otra hoja con firma del Comité de obreros y soldados, dirigida a éstos para que se rebelen en estos momentos de movilización.

EN BADALONA Un muerto y heridos

BARCELONA, 14.—Hubo anoche en Badalona un encuentro entre obreros y huelguistas, resultando un muerto y varios heridos.

Salió precipitadamente esta mañana con dirección allí el juez de instrucción del distrito.

Huelguistas sumariados

BARCELONA, 14.-La autoridad militar instruye sumarios por sedición y desobediencia contra varios incorporados a filas con motivo de las huelgas existentes. Se dice que los han conducido a Montjuich. Eran 200 ó 300.

La hoja del Sindicato de Artes Gráficas. El Estado se incauta de los fondos de La Canadiense.—Otra conferencia del Sr. Morote.

BARCELONA, 14.—Ha hecho circular una hoja entre sus asociados el Sindicato único de Artes Gráficas, ordenándoles cumplan su deber en la huelga, que, en caso de fracasar, significaría la caida de los Sindicatos barceloneses.

Dice la hoja: «¿Pueden los Sindicatos obreros de Barcelona abandonar este hermoso movimiento? Nosotros creemos firmemente que no, y la Federación local de Sindicatos obreros también lo entendió así en una reunión de delegados en la que se acordó el apoyo mutuo. A tal efecto se señaló a todos los Sindicatos la cuota de una peseta veinte céntimos para los ofi-

Real orden sobre los actos de tenencia

clandestina descubiertos

te Real orden:

gación de aquél;

La Gaceta de ayer publica la siguien-

«Ilmo. Sr.: Vistas las consultas eleva-

das a este Ministerio referentes a la apli-

cación del Real decreto de 7 del actual,

número 7, a los casos de tenencia clan-

destina descubiertos durante los quince

primeros dias, a partir del de la promul-

Considerando que la soberana dispo-

sición de cuyo cumplimiento se trata

previno en el párrafo primero de su ar-

ticulo adicional, que entraria en vigor

al siguiente día de su publicación en

Madrid en la Gaceta y en las provincias

en el Boletin Oficial, fechas que no pue-

den dar lugar a duda ni vacilación al-

Considerando que la excepción que es-

jeres y aprendices.»

El mismo Sindicato de Artes Gráficas multa con 1.000 pesetas al director del Diario de Barcelona y con 50 al delegado de la sección de Prensa en dicho periódico por publicar en el mismo una nota refiriéndose al estado de guerra.

El Estado se incautó hoy de las recaudaciones y fondos que pertenecen a La Canadiense.

Ha hecho la incautación el delegado de Hacienda, en presencia del director de la Compañía, los abogados de ésta y los abogados que representan los Sindicatos obreros en huelga.

Ha conferenciado esta tarde el señor Morote, entre otros, con el director de La Canadiense, el obispo de la diócesis, doctor Reig; D. Luis Sedó, Sres. Ventosa y Rodés, delegado de Hacienda y con el inspector general de Policia, señor

Estuvo al anochecer en Capitania general hablando con el capitán general, Sr. Miláns del Boch, y con el teniente coronel Sr. Madrid.

Quizá mañana regrese a la capital. Ha dicho estas palabras, a un perio-

dista que le visitó: -Yo vengo exclusivamente a ver por mis propios ojos lo que ocurre en Barcelona. El estado anormal de la población preocupa hondamente al Gobierno, que decidió enviar un delegado para que informe concienzudamente, y he sido yo el designado.

-¿Tiene usted un programa? -Ninguno. Conozco algo Barcelona por haber sido gobernador civil de la ciudad en otras ocasiones. Mi actuación ha de ser la de un notario. Levantar acta de todo lo que vea y trasmitirlo al Gobierno. El carácter de mi misión es puramente informativo, sin ulteriores actuaciones. Yo diré al presidente del Consejo de ministros lo que vea oiga y sepa fielmente. No puedo decir

Cuando entraban hoy al trabajo los cajistas de la imprenta del Diario del Comercio notaron la desaparición de cinco páginas compuestas y más material. Había sido arrancado de su sitio y colocado en una escalera uno de los mo-

EN SEVILLA

Las incautaciones. - Contra los acapara dores.-Incautación de trigo.-Contra el Sr. Sánchez Dalp.

El ministro de Abastecimientos manifestó ayer a los periodistas que la Sociedad de dependientes de comercio en Sevilla, le felicitó en un telegrama por la incautación verificada en la vivienda dei Sr. Sanchez Daip.

También recibió un telegrama de éste protestando de la incautación.

Dijo D. Leonardo Rodriguez, al felicitarle los periadiotas, que el Gobierno será inexorable respecto a las incauta-

-Yo preferiré-dijo-que caigan «los gordos», pues así quedará demostrada la energia que el Gobierno se propone desplegar en este asunto y en el que no cederá hasta conseguir el abaratamiento de las subsistencias.

Añadió que el descubrimiento de Sevilla ha motivado muchas declaraciones en provincias.

El trigo incautado

SEVILLA, 14.--Ascienden a 1.408.212 los kilos de trigo iucautados a doce aca-

Ha nombrado el gobernador un técnico, que irá al cortijo de Casaluenga a valorar las cantidades de aceite alli almacenadas.

Esta diligencia servirá de base para el expedienteque se instruirá en contra del Sr. Sánchez Dalp.

Con el mayor secreto salieron esta mañana a hacer visitas de inspección los comisionados del Ministerio de Abastecimientos.

Regresarán esta noche a informar al gobernador.

La opinión aplaude unánimemente las incautaciones, confiando en el resultado satisfactorio de las nuevas gestiones.

Contra el señor Sánchez Dalp SEVILLA, 14.-Los obreros han realizado una manifestación contra el senor Sánchez Dalp. Simularon un entierro pintoresco.

La policia vióse obligada a cargar.

tablece, con referencia al párrafo se-

gundo del art. 2.°. no puede hacer rela-

ción sino a aquellos tenedores que lo

sean a partir de las expresadas fechas,

toda vez que de no entenderse así, y es-

tando ya prohibida por anteriores dispo-

siciones, singularmente por el Real decre-

to de 21 de diciembre de 1917, la tenen-

cia clandestina, la nueva ordenación

que ahora está ya en vigor y que repre-

senta represión más severa carecería de

su principal medio coercitivo y vendria

a convertirse, contra todos los princi-

pios que en su preámbulo y articulado

se ofrecen como motivos de su redac-

ción, en una verdadera moratoria y ab-

solución de falsedades cometidas en de-

claraciones que exigen ya las disposicio-

S. M. el rey (q. D. g.) se ha servido

resolver que caen dentro de las pres-

cripciones del Real decreto de 7 del ac-

tual y deben ser perseguidos con arre-

glo a sus preceptos todos los actos de

nes a la sazón vigentes,

tenencia clandestina descubiertos desde la fecha de su vigencia, con la sola excepción de aquellos en que se demuestre que la tenencia data únicamente de aquella fecha en adelante.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y publicación inmediata y su aplicación con carácter general. Madrid, 12 de marzo de 1919.—Rodriguez.-Señor subsecretario de este Ministerio.»

Notas políticas

El conflicto del ramo de construcción

A la una de la madrugada ha visitado al ministro de la Gobernación una Comisión de obreros del ramo de construcción para comunicarle que las directivas de la Casa del Pueblo habían acordado conceder un amplio voto de confianza a los individuos que formaban la Comisión para resolver el pleito que sostienen contra los patronos.

Dijeron los comisionados que las negociaciones con los patronos habían quedado rotas, porque aunque habían llegado a un acuerdo respecto a la jornada de ocho horas, no habia sucedido lo mismo en lo referente al aumento de los jornales, al que se niegan los patronos.

En la entrevista que celebraron con el ministro se convino en la formación de una Comisión compuesta de tres arquitectos, tres patronos y tres obreros y presidida por quien el Gobierno designe, para que entienda en la solución del conflicto. Esta Comisión quedará constituida hoy mismo.

Los obreros conceden un plazo de setenta y dos horas para la resolución del asunto, y han anunciado que si al expirar ese plazo no han sido atendidas sus peticiones, declararán la huelga ge-

El nuevo subsecretario de Abastecimientos

Ante el carácter irrevocable de la dimisión del subsecretario de Abastecimientos, Sr. Ortega Gasset, dimisión que éste fundamenta en su absoluta incompatibilidad con el ministro del Ramo, D. Leonardo Rodríguez, el Gobierno ha acordado nombrar para el desempeño de dicha Subsecretaria al diputado a Cortes D. Ramón Bustelo.

El general Berenguer

En el expreso de Andalucía marchó anoche, como habíamos anunciado, a Algeciras, donde embarcará para Marruecos, el general Berenguer.

Le despidieron el conde de Romanones, el ministro de la Guerra y varios

Amenazas de los sindicalistas

Se dijo ayer tarde que los sindicalistas barceloneses, persistiendo en su sistema de coacción, habían dirigido amenaza a los empleados de las casas de banca para que secundasen la huelga.

Añadíase que las peticiones que mantenía el Sr. Iglesias (D. Emiliano) para que terminase el paro, son: reconocimiento de los Sindicatos por La Canadiense, admisión de los obreros despedidos y libertad de los detenidos por órdenes gubernativas.

Próxima combinación de gobernadores

Según se dijo ayer tarde en los círculos políticos, el presidente del Consejo ultimará muy en breve una combinación de gobernadores a base de la vacante por traslado del Sr. Boente, de Murcia a Canarias.

La combinación alcanzará a muy pocas provincias.

Visita de inspección al penal de Alcalá El director general de Prisiones, señor Abril y Ochoa, saldrá hoy para Alcalá de Henares, con objeto de visitar

el penal de aquella población. Presidencia

Hablando con el presidente Brevedad y concisión.—La dimisión del

director general de Seguridad.—Sin más noticias. De corta duración ha sido la conver-

sación que hemos sostenido esta mañana con el conde de Romanones. Este nos dijo que no creía en la dimi-

sión del general La Barrera, porque éste es un buen amigo del Gobierno y un patriota y no crearia con su dimisión un nuevo conflicto al Gobierno. Ratificó la noticia del nombramiento

del Sr. Bustelo para subsecretario de Abastecimientos, y que esta noche saldrá de Barcelona el Sr. Morote. Los funcionarios de Prisiones

y los alumnos de Criminalogia

Una Comisión de funcionarios del Cuerpo de Prisiones y otra de alumnos de Criminalogia, han visitado al jefe del Gobierno en el Ministerio de Estado, con objeto de solicitar se los equipare en sus sueldos con los demás funcionarios del Estado.

El nuevo gobernador de Canarias

El Sr. Boente, nuevo gobernador de Canarias, ha visitado al presidente del Consejo, con objeto de recibir instruccioness antes de salir a tomar posesión de su cargo.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha manifestado que el Real decreto concediendo a los Ayuntamientos el impuesto sobre la «plus valia», firmado ayer, es perfectamente legal e inatacable, y no producirá seguramente alarma alguna entre los propietarios por lo razonable de sus cuotas. En cuanto a que todas estas medidas que está adoptando el Gobierno, obligado por las circunstancias, hubieran merecido, sin inconveniente, la sanción de las Cortes, será verdad cual lo afirma la Prensa conservadora; pero el primer dia que se abrieron las Cortes se leyeron proyectos tan urgentes como el del ferrocarril internacional, el de construcción rápida por el Estado de la red de secundarios, el de recursos para la construcción de obras públicas, el directo a Valencia, el de la red de distribución de energía eléctrica, el de conducciones tubulares, el de la exposición de Paris, y en más de un mes que estuvieron abiertas, sólo fué dictaminado el primero, durmiendo todos los demás el sueño de los justos en las respectivas comisiones y sin concederles siquiera los honores de la discusión.

Una visita del ministro

Ayer visitó el ministro de Hacienda, señor marqués de Cortina, la Casa de la Moneda, quedando muy complacido de la actividad y celo de los funcionarios que prestan servicio en la misma y del perfectísimo estado de los locales de dicho edificio oficial.

Los auxiliares del Catastro

Los auxiliares administrativos del Catastro urbano han presentado una instancia en el Registro general y dirigida al señor marqués de Cortina pidiendo la reforma y organización de dicho

Primer concierto Ricart-Matas

Este eminente violoncellista que el año pasado conquistó la admiración de sus oyentes, dará el sábado 15 el primer recital anunciado. El programa confeccionado, mirando a la extensión de las escuelas, es el siguiente:

«Sonata» en sol menor, adagio sostenuto ed espressivo, allegro molto piu tosto presto, rondo allegro, Beethoven.

«Sonata» en mi menor, allegro non troppo, allegretto quasi menuetto, allegro, Brahms.

«Kol Nidrei» (cantos hebreos). M Bruch; «Variaciones» sobre un tema de «La flauta encantada, de Mozart, Beethoven; «Aria, Bach; «Nocturno, en mi bemol, Chopin.

Una manifestación contra acaparadores y caseros

SEVILLA, 13.-Por la resistencia que ofrecen los inquilinos al pago de los alquileres, continúan los escándalos contra los caseros.

Los guardias municipales tuvieron que intervenir para restablecer el orden en un escándalo que se armó en el paseo

Se organizó una manifestación por los obreros, a la salida del trabajo, contra los acaparadores.

En un palo colgaron un pelele con un cartel en el cuello que decia: «Mueran

los acaparadores.» Se estacionaron ante el palacio del se-

nor Dalp, dando gritos atronadores. Tuvo que verse obligada la fuerza pública a dar una carga, resultando varios contusos.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Aprobación del presupuesto naval

CARNARVON, 14.-La Cámara de los Comunes votó la noche pasada el presupuesto naval para el año 1920, que asciende a 149.200.000 libras esterlinas.

El presupuesto fué presentado por Mr. Walder Long, primer lord del Almirantazgo; tocante a la Memoria completa, dijo que la presentaria el almirante Jeroms al Comité antes del final del presente mes.

Los bonos que se han de entregar a los marineros constituyen solamente un avance o anticipo en aquella Memoria. La Cámara acogió con gran simpatía las peticiones de los oficiales y mari-

Ninguno de los diputados pide economías en ese capítulo.

Hace falta que haya un Estado Mayor General en el Almirantazgo que se ocupe de estratégica. Se alegró de que el primer lord había reconocido la justicia del actual sistema de media paga a los oficiales.

Tocante a promoción, no se limitirá el avance en grado que pueda alcanzar el marinero.

El Almirantazgo anuncia que se ha recibido que las bonificaciones de guerra para oficiales encargados de Comisiones temporales al servicio se liquidarán, tomando por base las mismas cifras aplicadas a los oficiales del Ejército de tierra, o sea: por el primer año de servicio o parte del año, la paga de ciento veinticuatro dias; para el año siguiente o parte de año en servicio, cincuenta y dos días de paga.

Dichas gratificaciones serán libres de impuesto. Dichas cifras no serán aplicables a los oficiales médicos, cuya posición será objeto de un estudio especial.

Desórdenes en Tuy

TUY, 13. - Como consecuencia de la medida tomada por los comerciantes de cerrar sus establecimientos por tiempo ilimitado, se han originado varios tumultos. Fué apedreada una tienda de tejidos que

pretendia abrir. Algunos sustos y carreras se produjeron con este motivo. Para evitar la repetición de estos sucesos, el alcalde ha tomado medidas de precaución.

Fomento de las Artes

El próximo domingo 16, a las tres y media de la tarde, tendrá lugar en esta importante Sociedad de enseñanza el reparto de premios a los alumnos que los obtuvieron en el curso

Al solemne acto podrán concurrir los socios con sus familias.

Gobierno civil

La mendicidad

El gobernador manifestó ayer a los periodistas que habían sido enviados fuera 70 pobres, y que en los dias sucesivos continuarán las expediciones.

Algunos ha sido preciso enviarlos con la Guardia civil por la carretera, porque no hubo manera de meterlos en el tren y amenazaban con escaparse.

El Sr. Romeo gestiona cerca de las Compañías del Norte y de Madrid a Zaragoza y a Alicante la concesión du. rante tres meses de un vagón cada dos días a la semana para hacer expediciones completas de 40 mendigos.

Los comedores Alfonso XIII

Hoy han continuado su labor benéfica estos comedores. El de mendigos y el de obreros han estado muy concurridos.

En cambio, el de vergonzantes estaba vacio. ¿Es que en Madrid no hay pobres de levita?

Al comedor de vergonzantes se puede asistir sin menoscabo de la dignidad; no son precisos ni bonos ni autorizaciones; ja entrada está abierta para todo el mundo que vaya aseado; tampoco tienen que temer miradas indiscretas ni mezclarse con mendigos harapientos.

Los vergonzantes tienen su entrada propia por la calle del Duque de Nájera y están aislados de los demás comedores.

El precio del gas

Sobre este asunto, el gobernador facilitó la siguiente nota oficiosa:

«El gobernador civil ha visto con pro funda sorpresa el bando de la Alcaldia elevando el precio del gas, combustible que no puede ser tasado a capricho. Será necesario que la Junta provincial de Subsistencias acuerde lo que estime oportuno, porque, en este caso, el Ayuntamiento no es ni más ni menos que un industrial que vende productos sujetos

No concibe el gobernador civil cómo el Ayuntamiento, que tanto se ha indignado por dos céntimos en el kilo de pan, eleva en un 200 por 100 el precio del gas, primera materia industrial, dando un ejemplo poco plausible a los demás productores de artículos de primera ne-

La ley de subsistencias da medios sobrados para resolver el problema. Bastará con incautarse legalmente de la fábrica y de las minas necesarias para

surtirla de carbón. Cierto es que no puede ser vendido el gas como hasta ahora; pero lo que no puede consentirse, y el gobernador no lo consentirá sin antes dimitir, es que sea elevado tanto el precio.

Si, como se dice, va a contratar el Ayuntamiento carbón a 80 pesetas, será preciso preguntar para qué sirven las leyes y para cuándo son las incautacio-

Hoy mismo se ocupará oficialmente del asunto el gobernador civil, con obieto de buscar solución menos lesiva para los intereses del vecindario.

Una subida prudencial sería equitativa; pero el precio señalado no puede ser mantenido sin inferir notorio daño a las industrias madrileñas y al vecindario en general, ya que hay cerca de 20.000 abonados.

Además, no hay razón alguna de carácter industrial que permita sincerar tal aumento.»

Ampliando estas líneas, añadió el senor Romeo quo la elevación tan exagerada en el precio del gas producia graves problemas, como son: la paralización de algunas industrias, con la consiguiente restricción en el consumo de gas, lo que haría escasear el carbón de

El pago de las harinas

Los fabricantes de pan han visitado al Sr. Romeo para lamentarse de que el ministro de Abastecimientos les obligue a pagar las harinas al contado. -La costumbre tradicional-decia el

Sr. Romeo-es pagar a los trenta días Yo les he dicho que este es asunto de la exclusiva competencia del ministro,

y que, por tanto, me inhibía. La valla de Cedaceros

El señor juez decano nombró perito tercero para tasar la parcela de la calle de Nicolás Maria Rivero al arquitecto Sr. López de Coca, que no aceptó.

Hecho nuevo sorteo, recayó el nombramiento en el arquitecto D. Felipe de Sala y Bianco, que aceptó y prestó el juramento de ritual.

Es este ya el último trámite, y tan pronto como sea hecha la nueva tasación, pasará el asunto a resolución del gobernador civil.

Lo del gas

Ha recibido el gobernador centenares de cartas protestando contra el aumento del precio del gas acordado por el Ayuntamiento.

Existen en Madrid muchas industrias, a las cuales les supondría el aumento de precio una elevación de muchos miles de pesetas, y millares de familias que se verian obligadas a suprimir en absoluto el gas.

La cuestión tiene otro aspecto impor-

Cuanto menos gas sea fabricado, habrá menos cok, complicándose el problema de los combustibles sólidos.

Es conveniente que las gentes se preocupen menos del encarecimiento de algunos artículos que supone un aumento de cuatro o cinco pesetas al mes, y en cambio, concedan toda la importancia que merece al encarecimiento de otros articulos que representan centenares de

NOTAS MUNICIPALES

La Comisión de presupuestos. La «plus valia»

El Sr. Garrido manifestó a los informadores que hoy se reunirá la Comisión de presupuestos para trazar las lineas generales que se han de llevar a la Junta de asociados del día 19.

Todavia no puede hacerse un cálculo aproximado de lo que ha de producir la «plus valia» concedida por el Gobierno. La forma en que está redactada dicha concesión es la siguiente:

18

)8

El Ayuntamiento podrá imponer, con carácter ordinario, para cubrir las atenciones de sus presupuestos, un arbitrio sobre los incrementos de valor de los te rrenos, sitos en su término municipal.

Se hará efectivo el arbitrio con ocasión de la transmisión de terrenos; las Asociaciones, Corporaciones y demás entidades de carácter permanente, estarán sujetas a una tasa de equivalencia que se realizará mediante tasación periódica de los terrenos que forman parte de su patrimonio.

Se entenderá por incremento de valor, a los efectos del gravamen, la diferencia en más entre el valor corriente en la venta del terreno en la fecha de su tasación y el que el mismo terreno tuviese en la de su enajenación; y tratándose de la tasa de equivalencia, la dicha diferencia entre los valores al principio y al fin del período.

El tipo de imposición no podrá exceder del 5 por 100 cuando el incremento del valor no sea superior a la décima parte del valor originario, elevándose progresivamente hasta el 25 por 100, tipo que no podrá alcanzarse cuando ese incremento de valor exceda de cinco décimas.

Estarán obligados al pago: el heredero o legatario, tratándose de trasmisión «mortis causa»; en la trasmisión «inter vivos», el adquirente, y tratándose de tasa de equivalencia, el propie-

Estarán exentos del arbitrio: los te rrenos que sean propiedad del Estado, los del Municipio, los de la provincia a que el Municipio pertenece, los terrenos afectos a servicios de beneficencia o de enseñanza cuya exención acuerde el Ayuntamiento, los terrenos afectos a explotaciones agrícolas o mineras y los que no tengan la consideración legal de

Ni por las ordenanzas del arbitrio, ni por acuerdo municipal, podrá reconocer el Ayuntamiento otras exenciones y bonificaciones que las determinadas.

Cámara de Industria

El aumento del precio del gas La Cámara de Industria de la provin-

cia de Madrid ha elevado al alcalde el

«Noticiosa la Cámara oficial de Industria de la provincia de Madrid del bando dictado por V. E. con fecha 10 de los corrientes notificando la elevación en El domingo, a las cinco y media. «Cobardias», Noticiosa la Cámara oficial de Induscorrientes notificando la elevación en el precio del consumo de gas, tiene el honor de dirigirse a V. E. para expresarle su sentimiento por el acuerdo que ha adoptado la Corporación de su digna presidencia en su concepto de administradora de la fábrica de producción de dicho flúido.

Y no es que no consideremos atendieles las causas que según los razona-mientos expuestos por V. E. en el mencionado documento explican el que el Ayuntamiento tenga que modificar el precio del gas; por el contrario, reconocemos que el coste del carbón se ha elevado considerablemente, y con él el de los arrastres, sueldos y ljornales, todo lo cual encarece notablemente la producción.

Lo que motiva nuestra protesta es que

de una vez se haga un aumento tan desproporcionado, pasando de 0,22 pesetas el metro cúbico de gas para usos industriales a 0,55, o sea justamente un 150 por 100; tal elevación es inusitada y causará a la industria madrileña tan enorme perjuicio, que a buena parte de ella le obligará a cesar por no encontrar compensación ni a su vez haciendo un aumento en el precio de venta. Y en nombre de los industriales madrileños que emplean el gas como elemento imprescindible para el ejercicio de la industria, a V. E. elevamos este escrito en demanda de que sea rectificado el acuerdo municipal de 5 del actual en lo que se refiere a la elevación del actual precio, y en caso contrario, que el aumento sea en una proporción infinitamente menor, para que el trastorno haga compatible su pago con el repetido ejercicio de la industria.

Lo que por estimarlo de justicia espera de V. E. —Dios guarde a V. E. muchos años.-Madrid, a 12 de marzo de 1919.-El presidente, Antonio G. Vallejo. -El secretario general, Francisco Carvajal y Martin.»

Compañía Trasatlántica

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, efectuará la expedición ordinaria correspondiente a la linea Nueva York-Cuba-Méjico saliendo, salvo contingencias, de Barcelona el día 15 del actual, de Valencia el 16, de Málaga el 18 y de Cádiz el 21, directo para Nueva York y Habana.

El vapor

«LEGAZPI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 del corriente mes de Barcelona, el 18 de Valencia, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, en expedición ordinaria, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana y Costafirme.

NOTICIAS TEATRALES

REAL

Mañana sábado, estreno de la ópera en cuatro actos y cinco cuadros, del maestro Charpentier, «Luisa». Protagonista de la obra, la genial Vix, que es la mejor intérprete del interesante personaje. El resto del reparto, a cargo de los eminentes artistas señoritas Capuana y Quinzá y Sres. Taccani y Azzolini, bajo la dirección del inteligente maestro Julio Falconi.

Decorado nuevo de Martinez Gari y sastrería de Peris Hermanos.

PRINCESA

Hoy viernes, a las seis, en función especial a precios especiales, se representará el drama en tres actos, de enorme éxito, original de don Serafin y D. Joaquin Alvarez Qintero, titulado «La calumniada».

Mañana sábado, a las nueve y tres cuartos, en función popular a mitad de precio, «La ca-

LARA

días», «La casa de los milagros» y Pastora Próximamente, beneficio de Pastora Im-

Continúa representándose todos los días-tarde y noche, con éxito extraordinario, la tra, gicomedia «La tragedia de los reyes», de incesante interés y profunda emoción.

APOLO

Debut de Casimiro Ortas.—Hoy viernes, a las diez y media, debut de este popular actor con el reestreno del celebrado sainete lírico en dos actos «Serafín el Pinturero, o Contra el querer no hay razones», y por la tarde, a las seis y media, «Trianerías»

CÓMICO

Hoy viernes, a las seis y media, «Muñecos de trapo», y a las diez y cuarto, «La bolsa o la vida» y el juguete cómico nuevo, en dos actos, «Mi querido amigo», estrenado el miércoles con gran éxito.

LA ROISA

F.	BOLSA
Serie F.	GIROS Dia Dia
Serie F.	iterior
## Serie F	78.80 78.80 78.80 78.90 78.90 78.90 79.89 79.30 80.75 80.75 81.00 80.80 80.75 80.75 81.00 80.75 81.00 80.75 80.75
** E	
Diferentes	
C. B. A. Diferentes	
Serie F	······································
E.* D.*** D.*** B.*** S.*** Diferentes.** **Spor 100 amortizable 1917 Serie F.*** D.*** D.** D.*** D.** D.* D.	
Serie F	95 60 95.75 96.00 95.90 96.00 97.00 97.00
\$ E	
** A, 4,75 por 100 de 500 pesetas	95.55 95.60 95.35 95.45 95.35 95.45 95.35 95.45 95.35 95.45 95.45
Setas	
Idem, 5 por 100	esetas 102.80 102.80 102.75 102.65
Empréstito 1868, 3 por 100 75.00 75.00 Cédulas del Ensanche, 4 y medio por 100 Deuda y obras, 4 y medio por 100 94.00 Villa Madrid 94.00 Resultas, 4 y medio por 100 94.00 y med	oor 100 107.25 101.50
Villa Madrid	por 100 75.00 75.00 ior, 5 por 100
Resultas, 4 y medio por 100	nedio por 100 3 94.25
Assistan	por 100 >
Acciones Banço de España	all the same of th
Hipotecario	
Español de Crédito	135.00 135.00 355.50 355.00
Central Mejicano	cos
Azucareras preferentes 98.50 98. Idem ordinarias	ntes 98.50 98.25 2 48.50 48.25
Duro-Felguera 212.50 211 Madrid-Zaragoza-Alicante 370.00 370. Norte España, F. C 389.50 389.50 Alcoholera 122.	212.50 211 00 370.00 370.00 389.50 122.00
Libras esterlinas	86.20 87.00 22.50 22.75 98. 74.50 4.76

NOTICIAS

Asociación de San José

La Asociación de San José, sostenedora del Hospicio y Colegio de Desamparados, deseosa de llevar a feliz término la misión que le está señalada, de trabajar constantemente por el mejoramiento moral y material de los asila-cos, ha acordado celebrar una tómbola el día

de su Patrono San José para allegar recursos con que atender a los antedichos fines. Las personas que deseen hacer un donativo para la tómbola pueden dirigirse al capellan del establecimiento.

Concurso de bandaz y orfeones

La Asociación de la Prensa de Bilbao ha organizado un gran concurso de bandas y orfeo-nes para los días 26 y 27 del próximo julio. Los premios, tanto para bandas como para

Los premios, tanto para bandas como para los orfeones, son
Primero, 6 000 pesetas.
Segundo, 3 000 pesetas.
Tercero, 1,000 pesetas.
Además, las bandas y orfeones no premiados recibirán una subvención de tres céntimos por kilómetro e individuo desde Bilbao al parte da origon, por la linea fárrea más corta. punto de origen, por la linea férrea más corta. También la Comisión organizadora se propone conseguir la mayor economía en los hos-

Las Academias militares

Convocatoria de ingres

En la Gaceta de ayer se publica la convocatoria para ingreso en las Academias militares, con sujeción a los preceptos siguientes:

Se proveerán en concurso 300 plazas en la Academia de Infanteria, 25 en la de Caballería, 125 en la de Artillería, 40 en la de Ingenieros y 20 en la de Inten-

Los exámenes de ingreso darán principio el 5 de mayo próximo en los expresados centros de instrucción, en las localidades de sus respectivas residencias, verificándose el concurso con sujeción a reglas, programas y anexos que se insertan en el periódico oficial.

En la casa de estudios del Centro de Hijos de Madrid Conferencia del Sr. Rodriguez Diaz sobre

el tema «El dia del obrero»

Ante una numerosa y selecta concurrencia, en la que tenía una brillantisima representación el sexo femenino, desarrolló ayer tarde el culto y celoso oficial de Correos D. Eduardo Rodríguez Díaz, y en el salón de la casa de estudios del Centro de Hijos de Madrid, su anunciada conferencia sobre la creación en España de la institución benéfica «El día del obrero».

Hizo la presentación del conferenciante el ilustre vicepresidente del referido Centro, D. Federico Esteve, que tuvo para el Sr. Rodríguez Díaz cariñosas palabras de elogio y que fué muy aplaudido por la elocuencia de sus breves frases.

Empezó el disertante dedicando palabras de gratitud y de elogio para el Centro de Hijos de Madrid y para su ilustre presidente, D. Facundo Dorado, que, con una cariñosa acogida, había dado al Sr. Rodriguez toda clase de facilidades para la explanación de su con-

Esta fué dividida en dos partes por el orador. En la primera explicó el señor Rodriguez Díaz cómo la institución que él se propone crear y para la cual necesita el apoyo de todos, y principalmente, del Gobierno, beneficiaria de igual manera a los obreros manuales y a los intelectuales, que todos somos obreros, estimulándoles en la suprema perfección de sus trabajos, induciéndo les al ahorro. apartándoles del vicio y haciendo al mismo tiempo una gran obra social; pues contento, satisfecho el obrero, anhelaria su trabajo y ni habria huelgas ni se sufririan emigraciones.

La segunda parte de su conferencia la dedicó el Sr. Rodríguez Díaz a exponer los medios que se podrian emplear para llevar a la práctica su pensamiento, uno de los cuales, el más práctico a juicio del orador, sería el de crear una fiesta similar a la de la flor, cuyas recaudaciones metálicas se emplearian en la institución de Centros docentes obreros, donde los trabajadores adquirirlan cultura al par que se apartaban de tabernasy circulos perniciosos.

El Sr. Rodriguez Diaz, que estuvo elocuentísimo, fué muy aplaudido y felicitado al terminar su brillante confe-

LOS SUCESOS

Intoxicación

Ayer ingirió una cantidad de cocaina don Francisco Duport, de veintiocho años, que se hospeda en el Hotel Ritz; sufre una intoxicación de pronóstico reservado.

Riña

Ayer tarde riñeron Antonio Sánchez Quesada, de veintiocho años, y Manuel Boluda, de veintitrés, que viven ambos en la calle del Oso, 17, produciéndose mutuamente lesiones de pronóstico reservado.

Una vez asistidos en la Casa de Socorro pa

saron al Juzgado de guardia.

Los que se aprovechan

Ramón Caballero, dependiente de una clinica dental que D.ª Araceli Marios tiene esta-blecida en la calle de Alcalá, 40, huyó hace días con 1.010 pesetas, sin duda olvidando su caballeroso apellido. Doña Araceli denunció el hecho a la Poli-

Accidente del trabajo Trabajando en las obras del Metropolitano que se están realizando bajo la calle de Santa Bárbara, Andrés Martínez Romero, de cuaren-ta y siete años, que vive en los tejares de Six-to, se produjo lesiones de pronóstico reser-

Fué curado en la Casa de Socorro del dis-

EL CARTEL PARA MAÑANA REAL. - A las nueve, Luisa.

ESPAÑOL.-A las seis, (popular a precios populares), El zapatero y el rey.—A las diez, Reinar después de morir.

PRINCESA .- A las seis, La Calumniada,

CENTRO.—A las seis, Por ser con todos leal, ser para todos traidor.——A las diez y cuarto, La Casa de las lágrimas.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La muerte del César y Un drama de Calderón. A las diez y media, ¿Tienen razón las mujeres?, (éxitos enormes).

COMEDIA.-A las seis, La casa de la Troya. A las diez y cuarto, La casa de la Troya.

LARA —A las seis y cuarto, Cobardías, y Pastora Imperio.—A las diez y cuarto, Cobardías, y Pastora Imperio.

ESLAVA.—A las diez y media, La señorita

REINA VICTORIA.-A las seis, La araña azul.-A las diez y media, La mujer artificial.

APOLO.-A las seis y media, Trianerías.-A las diez y media, Serafín el pinturero, o contra el querer no hay razones.

COMICO. -A las seis y media, Muñecos de trapo, (dos actos). - A las diez y media, La bolsa o la vida, y Mi querido amigo (dos actos).

MARTIN.—A las seis, Reyes la jerezana.—A las siete y cuarto, La danza de los velos.—A las diez y cuarto, De padre y muy señor mío.—A las once y media, La danza de los velos.

NOVEDADES.—A las seis, La primera de feria.—A las siete, El rey de la banca.—A las nueve y cuarto, Doloretes (reestreno).—A las diez y cuarto, El cotarro nacional.—A las once y tres cuartos, Chiribitas.

CIRCO DE PRICE .- (Catedral de las Variedades).—A las cinco y media, grandioso mati-nee infantil con 50 juguetes de regalo a los niños. Colosal programa, tomando parte todas las atracciones y gran programa cómico por los ce-lebrados autómatas de Sanz.—Noche a las diez y media, el mismo programa.

March y Samarán. Doctor Fourquet, 23. Teléfono15-14 M

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Canarias.

LINEA DE FERNANDO PÓO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilboa, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New-York y la Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas uo son fijas y se anunciarán opor tunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorable y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los

puertos del mundo, servidos por líneas regnlares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida o portunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

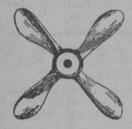
Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S W,-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas lindajes; artillería de todos calibres para Ejército y la marina, cañoues de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones—Fábricas que posee esta Compafija: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and, Armaments C.º Ctd. at Asrrow in Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje do Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa España fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de eartucheria de

brica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera elase

de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el gobierno peruano «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chinelo (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caba llos; «Sentinel» v «Skinuscher», crucero tipo de «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido do primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», »Empressfs. China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballoe Además, desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

The International Paint & Compositions C.', Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)



Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

PATENTE INTERNACIONAL

Es la composición más antimoluscosa que existe — Está usada por 11 Gobiernos y más de seiscientas Empresas maritimas y casas navieras.

FABRICANTES DE LOS ESMALTES Y CONOCIDAS PINTURAS PREPARADAS "LAGOLINE"

DE BUQUES DE MADERA, PATENTE "NATIONAL", PATENTE "DAMSOLINE", (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival LIMPIA METALES "ALADDIN"

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2. También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia) Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique



Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

[apilal social: 1.000.000 ptas.]



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

A LOS ASEGURADOS

FA'ILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro ma-

rftimo y de transporte en general, por importante que sea la canti-

SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y

D. Alberto Marsden

A LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado nor la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESA-DO.—LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que csrrespondan a cada partícipe por los negocios realizados.

Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.

Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximum de garnntia f seguridad que permiten estas operaciones. Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.00 toneladas (dos hélices).

BARCELONA...... de 7.500 id.

CADIZ....... de 7.500 id.

VALBANERA....... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y

Salidas de Barcelona cada veinte dias

Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con es-

SERVICIO QUINCENAL

fijo a las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, esc. las secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston

MARTIN SAENZ......

Agenoia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. - En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina. - En Valencia, Sres. Requena e Hijos - En Málaga Sra. Viuda de López Ortiz.-En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín.

VIAJES

ITINE RARIOS COMBINADOS CON Norte, Centro

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETA RIUNITE FLORIO, RUBATTINO E LLOYD ITALIANO)

VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Kambla de Santa Mónica, 18. Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior. 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España: Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves. Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,

Alicante y Valencia, todos los domingos. Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salida de Gijón para Sevilla cada diez días

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consignatario.



ZABALA Y ARANA

= MALAGA =

Depósito de carbones para consumo de buques. Carbones. Consignaciones, etc

Dirección telegráfica:

ARABALA

CTURA MECÁNICA EIBARRES



Víctor Sarasqueta

EÍBAR (GUIPÚZCOA)

Ansaldo-San Giorgio

Sociedad anónima CAPITAL: LIRAS 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggiano) Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Vía Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas BRASILEÑA, BRITANICA, DANESA, ESPAÑOLA, ITALIANA, NORTEAMERICANA, PORTUGUESA, RUSA Y SUECA

Construcción de Buques de Guerra y Mercantes

Alistamiento y reparación de Buques Motores de combustión, tipo Marino, para Buques de Guerra y Mercantes

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia) Telegramas: . Austoscafi-Pertusola Teléfono: 228 -275-Spezia

TALLERES MECÁNICOS Y FUN-DICION: Telegramas: Mecanurgos-Torino

Telefono: 247 2498 6501-Torino

Códigos: A B D (5th. Edic.) Laebers - Vestern Uniou .-

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la máquina

No tiene cinta



Comparad la escritura de la máquina

con todas las demás

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4. - Madrid

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. - Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerre, de Hacienda, de Fomento y de Estado.-Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 avapores procedentes de esta casa construídos para España, Portugal, Francia y Africa Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina Fábrica de fundición, calderería, talleres de reparaciones de buques.